CUENTA PÚBLICA

Gestión 2016

I. MUNICIPALIDAD DE CHAITÉN

ABRIL 2017

ILUSTRE MUNICIPALLIDAD DE CHAITEN
Pedro Aguirre Cerda 398 – Chaitén, Región de Los Lagos

INDICE

PRESENTACIÓN	3
SECRETARÍA MUNICIPAL Y CONCEJO COMUNAL	4
PERSONAL MUNICIPAL	7
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN FINANCIERA	9
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL	12
PROYECTOS DE INVERSION APROBADOS O EJECUTADOS EN EL AÑO 2016	13
EDUCACIÓN MUNICIPAL	14
SALUD MUNICIPAL	16
CUMPLIMIENTO DEL PLADECO	18
APLICACIÓN DE LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS	19
GESTION DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	20
GESTION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA	21
ACCIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL	22
ACCIONES REALIZADAS POR LA DOM	24
AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS	26
CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES	34
SUBVENCIONES MUNICIPALES	38
MIRANDO AL FUTURO	40

PRESENTACIÓN

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 en el inciso 1ª del Artículo 67, modificado por el Articulo 33, Nº 3 de la Ley Nª 20.500 Dispone “que el alcalde debe dar Cuenta Publica al Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general del municipio”.

Procedo, en consecuencia, a dar Cuenta Pública de la Gestión Municipal del año 2016.

Clara Lazcano Fernández

Alcaldesa I. Municipalidad de Chaitén

Chaitén, abril de 2017

SECRETARIA MUNICIPAL Y CONCEJO COMUNAL

El Concejo Comunal de Chaitén está compuesto por 6 Concejales. El 6 de diciembre de 2016, debido a las elecciones para Alcaldes y Concejales realizadas en el país, se produce un cambio de quienes integraban el Concejo Comunal en 4 de sus integrantes.

Tabla. Composición del Concejo Municipal de Chaitén, Período hasta el 6.12.2016

Pedro Vásquez Celedón	Presidente

Héctor Navarro García	Concejal
Simón Barrientos Ruiz	Concejal
Adier Villarroel Soto	Concejal
Bernardo Riquelme Muñoz	Concejal
Nelson Mansilla Mendoza	Concejal
Américo Hernández Hellrieguel	Concejal

Actualmente, el Concejo Municipal, en conformidad a la nueva gestión Municipal para el período 2016 – 2020, está compuesto por los siguientes ediles:

Tabla. Composición del Concejo Comunal de Chaitén, Período del 6.12.2016 al 6.12.2020

Clara Lazcano Fernández	Presidenta

José Barrientos Ruiz	Concejal
Américo Hernández Hellrieguel	Concejal
Delma Ojeda Barrientos	Concejala
Juan Altamirano Almonacid	Concejal
Víctor Catalán Reyes	Concejal
Ricardo Rivera Leviñanco	Concejal

Durante el 2016 el Concejo Comunal sesionó 40 veces, 36 sesiones en el período previo a las elecciones y 4 de ellas en el nuevo período, posterior a las elecciones. En las tablas siguientes se resume la asistencia de Concejales.

Tabla. Asistencia a sesiones año 2016 del Concejo Comunal, período enero a noviembre.

Mes	N° Sesiones en el año	Asistencia de Concejales					
		Américo Hernández	Héctor Navarro	Adier Villarroel	Bernardo Riquelme	Nelson Mendoza	Simón Barrientos
Total	**36**	**36**	**30**	**36**	**36**	**36**	**32**
%	**100%**	**100%**	**83%**	**100%**	**100%**	**100%**	**89%**

Tabla. Asistencia a sesiones año 2016 del Concejo Comunal, diciembre.

Mes	N° Sesiones en el mes	Asistencia de Concejales					
		Américo Hernández	Víctor Catalán	Ricardo Rivera	Juan Altamirano	Delma Ojeda	Simón Barrientos
Dic.	4	2	4	4	4	4	4
Total	**4**	**2**	**4**	**4**	**4**	**4**	**4**
%	**100%**	**50%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100 %**	**100%**

PERSONAL MUNICIPAL

Durante el año 2016, el personal municipal se compuso de 106 funcionarios, de ellos un 25,5% de planta, un 8,5% a contrata, un 17,9% bajo el código del trabajo y un 48,1% a honorarios. Distribuidos territorialmente desde Villa Vanguardia hasta la Península de Huequi e Islas Desertores. Realizando labores profesionales, técnicas y de oficios, tanto en el ámbito administrativo como en terreno.

Tabla. Composición contractual del personal municipal año 2016.

TIPO CONTRATO O CONVENIO	CANTIDAD
Planta	27
Contrata	9
Código del trabajo	19
Honorarios	51
Total personal municipal	**106**

Tabla. Detalle de personal a contrata, según grados y escalafón. Año 2016.

ESCALAFÓN	GRADO	CANTIDAD
Administrativos	17	4
Auxiliares	15	2
	18	2
	19	1
Total personal a contrata		**9**

Tabla. Detalle de personal de planta, según grados y escalafón. Año 2016.

ESCALAFÓN	GRADO	CANTIDAD
Alcaldesa o Alcalde	6	1
Directivos	8	6
	9	1
Profesionales	10	1
	11	1
Técnicos	11	2
	12	1
	13	1
Administrativos	11	1
	13	2
	14	1
	15	1
	17	1
Auxiliares	14	3
	15	1
	17	1
	18	2
Total personal de planta		**27**

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN FINANCIERA

Ingresos Municipales

Los ingresos en el Área Municipal en el año 2016, ascendieron a la suma total de **$ 3.263.388.000**. Estos ingresos se generaron por concepto de pago de patentes, permiso de circulación, impuesto territorial, derechos municipales, transferencias de otras instituciones públicas y privadas (FNDR, SUBDERE, entre otras) y principalmente del aporte del Fondo Común Municipal.

Tabla. Ingresos Municipales año 2016. En miles de M$.

ORIGEN DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL (M$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M$)
Permiso de Circulación	40.000	50.868
Transferencias	290.000	691.812
Impuesto Territorial	13.000	20.782
Derechos Municipales	110.700	158.590
Patentes Municipales	130.000	139.836
Otros Ingresos	87.900	407.515
Saldo Inicial de Caja	95.777	259.773
Fondo Común Municipal	1.380.000	1.534.212
TOTAL	**2.147.377**	**3.263.388**

Gastos Municipales

Bajo este nombre el sistema de Contabilidad Gubernamental agrupa todos aquellos egresos y haberes de dinero que se consideran en el Presupuesto Municipal anual. A continuación se presenta la información de gastos municipales del año 2016.

Tabla. Gastos Municipales año 2016. En miles de M$.

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL (M$)	GASTO EJECUTADO (M$)
Gasto en Personal	860.071	1.107.173
Bienes y Servicio de Consumo	426.769	472.817
Prestaciones de Seguridad Social	10	0
Transferencias Corrientes	676.139	431.363
Integros al Fisco	500	899
Otros Gastos Corrientes	17.000	231.159
Adquisición Activos No Financieros	25.000	44.224
Iniciativas de Inversión	112.780	434.603
Transferencias de Capital	29.108	0
TOTAL	**2.147.377**	**2.722.238**

Se hace necesario señalar que, respecto del Saldo de Caja del año 2016 (diferencia entre Ingresos y Gastos), durante el año 2017 se hará una completa revisión para determinar la cantidad de recursos que deben ser devueltos a entidades públicas, ya sea por concepto de la no ejecución de proyectos o por saldos de proyectos ejecutados a un menor costo, que forman parte del Saldo de Caja, pero que no constituyen recursos disponibles efectivamente para el próximo período.

Detalle de Pasivos Municipales

A diciembre de 2016 los pasivos del Área Municipal alcanzaban los **$2.247.179.**

Tabla. Pasivos área municipal a diciembre de 2016. En $.

Fecha	Nombre	Glosa	Monto Pendiente
26/09/2016	Funcionarios Municipales	Cancelación Sueldos Personal Código del Trabajo	103.462
15/12/2016	Sociedad Comercial Rosas e Hijos Ltda.	Reparaciones Luminarias Alumbrado Público	1.785.000
30/12/2016	Tesorería General de la República	Cancelación 62,5% Permisos de Circulación al Fondo Común Municipal correspondiente al Mes de diciembre de 2016.	145.000
		TOTAL	**2.247.179**

De igual forma que con el Saldo de Caja, durante el primer semestre del año 2017, se hará una completa revisión de los proveedores de bienes y servicios, con el objeto de determinar posibles deudas de arrastre que no hayan sido identificadas en el último período.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2016 el patrimonio municipal tuvo variaciones por un total de **M$42.167**, debido a la adquisición de los siguientes **Activos no Financieros.**

CONCEPTO	MONTO
Terrenos	M $5.000
Mobiliario y otros	M$ 6.337
Maquinaria y Equipos	M$ 20.653
Equipos Informáticos	M$ 10.177
TOTAL	**M$ 42.167**

Terrenos: Durante el año 2016 se adquirió un terreno en la localidad de Buill, para la construcción del Jardín Infantil de Buill. Por un valor de **M$ 5.000**

Mobiliario y Otros: Durante el año 2016, se adquirió una cantidad importante de mobiliario para las distintas unidades municipales, por un valor de **M$ 6.337**.

Máquinas y Equipos: Corresponde a la adquisición de máquinas y equipos para las distintas unidades municipales, por un valor de **M$ 20.653**.

Equipos Informáticos: Corresponde a la adquisición de diversos computadores e impresoras con el objeto de modernizar diversas unidades municipales, así como también de reponer equipos por obsolescencia, por un valor de **M$ 10.177**.

PROYECTOS DE INVERSION APROBADOS O EJECUTADOS EN EL AÑO 2016

Durante el año 2016 la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) logró la aprobación y/o financiamiento de los siguientes proyectos de inversión. No se incluyen en este listado los proyectos que no lograron financiamiento o no completaron su proceso de elaboración en forma satisfactoria.

Tabla. Detalle de Proyectos de Inversión Aprobados el año 2016.

Nombre del Proyecto	Año inicio	Año término	Monto $	Fuente de Financiamiento
Construcción Senda Buill Sur Cordillera	2016	2017	60.365.000	FRIL
Construcción Centro Comunitario Huequi Norte	2016	2017	77.719.468	FRIL

EDUCACIÓN MUNICIPAL

La educación municipal se imparte a través de 16 unidades educativas que entregan educación preescolar, básica y media, científico humanista, estas atienden al 95,9% de la población escolar de la comuna. La matrícula el año 2016 fue de 730 alumnos. Para el trabajo educativo se dispuso de 81 docentes, 77 asistentes de la educación y 10 administrativos en el DEM.

La Comuna de Chaitén en el año escolar 2016, presentó un índice de vulnerabilidad escolar de un 77,2%.

Ingresos y gastos en el área de Educación Municipal.

Los recursos disponibles para el año 2016 fueron de **M$ 3.137.583**. La mayor parte del ingreso vino desde las subvenciones y programas ministeriales. El aporte municipal fue de **M$ 120.000**, en tanto los gastos alcanzaron a **M$ 2.735.763.**

Tabla. Ingresos y Gastos en la Educación Municipal. Año 2016.

CONCEPTO	MONTO EN M$
Traspasos ministeriales y otros	3.017.583
Traspasos desde la Municipalidad	120.000
Total ingresos percibidos	**3.137.583**
Total gastos ejecutados	**2.735.763**

En el futuro no queremos ver a nuestras escuelas con carencias, de haber recursos disponibles para enfrentarlas.

Pasivos en el Área de Educación Municipal

A diciembre de 2016 no se registraban pasivos en el ámbito de la Educación Municipal.

Antecedentes de Gestión y Resultados en la Educación.

Durante el año 2016, la asistencia promedio fue de un 92,2% y el porcentaje de alumnos promovidos de un 95,6%.

En el año se sometieron a evaluación 16 docentes, resultando 1 docente en la categoría de destacado, 12 de ellos en la categoría de competente y 1 en la categoría de básico.

En cuanto a los resultados del SIMCE 2015, publicados durante el año 2016 y la PSU 2016, se puede decir que los resultados comunales estuvieron, en general, por debajo de los regionales.

Tabla. Detalle de resultados SIMCE y PSU comunal y regional (entre paréntesis).

Materia	Curso evaluado					
	2° básico	4° básico	6° básico	8° básico	2° medio	PSU 2016
C. Lectora	248 (255)	255 (266)	231 (247)	248 (246)	247 (247)	457,6 (494,5)
Matemática		236 (258)	225 (248)	250 (268)	229 (260)	454,0 (488,8)
Historia y Geog.			249 (248)			460,3 (490,3)
C. Naturales				258 (269)		
C. Sociales					256 (244)	

SALUD MUNICIPAL

Uno de los objetivos de la Salud Primaria es promover el auto cuidado y definir estrategias para enfrentar, desde la prevención, las enfermedades que surgen en la población.

La comuna cuenta con 12 postas de salud rural, 4 estaciones médico rural y 1 Centro Comunitario de Salud Familiar, este último, ubicado en la localidad de Ayacara, es el principal establecimiento de Salud Municipal con que cuenta la comuna.

Con financiamiento de la Salud Municipal se dispone, semanalmente de,1 cirujano dentista,1 matrona, 1 enfermera, 1 psicóloga, 1 kinesióloga, 1 asistente social, 1 jefa de departamento, 16 técnicos en enfermería, 1 técnico contador, 4 paramédicos, 1 apoyo administrativo,3 choferes y 1 auxiliar de servicio en media jornada. A esta dotación, se le suman los cargos de 2 médicos EDF y un cirujano dentista EDF, con 44 horas semanales, dependientes del Servicio de Salud del Reloncaví, con asignación de funciones en el CECOSF de Ayacara, desde enero a diciembre.

Ingresos y gastos en el área de Salud Municipal

El presupuesto se compone, principalmente, de los aportes de Servicio de Salud por concepto Per-Cápita y por pago de otras asignaciones contempladas en el Estatuto de Atención Primaria por un monto de **M$ 383.132** y también, por los aportes municipales, que el 2016 fueron de **M$123.128.** Con un presupuesto de **M$ 506.260** para el año.

Tabla. Ingresos y Gastos en la Salud Municipal. Año 2016.

CONCEPTO	MONTO EN M$
Traspasos Servicio de Salud y otros	383.132
Traspasos desde la Municipalidad	123.128
Total ingresos percibidos	**506.260**
Total gastos ejecutados	**464.950**

Pasivos en el área de Salud Municipal

Los pasivos en este departamento, al mes de diciembre eran de **$320.994**.

Tabla. Pasivos en el área de Salud Municipal, a diciembre de 2016. En $.

Fecha	Nombre	Glosa	Monto Pendiente
28/03/2016	Roberto Vargas Saldaña	Cancelación de Viáticos	123.144
18/04/2016	Empresa Naviera Austral S. A.	Traslado Marítimo Pto. Montt – Ayacara	78.300
09/05/2016	Comercial El Rayo Ltda.	Adquisición Materiales de Construcción	119.550
		TOTAL	**320.994**

Antecedentes de Gestión y Resultados en la Salud Municipal.

El equipo de Salud realizó, durante el año 2016, 19 rondas médicas a las localidades peninsulares, 12 rondas médicas a las localidades costeras y sector cordillera y 10 rondas médicas a Islas Desertores.

En cuanto a las atenciones realizadas por los médicos, éstas fueron 4.272, por los odontólogos 885, por la matrona 775, enfermera 863, psicóloga198, asistente social 350, kinesióloga 348 y nutricionista 28.

CUMPLIMIENTO DEL PLADECO

El Plan Comunal de Desarrollo Local fue aprobado en sesión de Concejo Comunal con fecha 29 de noviembre del año 2016, según consta en Certificado N° 438 emitido por el Secretario Municipal. Para el año 2016 el PLADECO contemplaba la realización de 59 iniciativas, distribuidas en sus distintos ámbitos. En la tabla siguiente se muestra el cumplimiento por ámbito.

Tabla. Detalle de cumplimiento del PLADECO. Iniciativas 2016.

NUMERO DE INICIATIVAS PROYECTADAS POR AMBITO	CUMPLIMIENTO
En el ámbito del Desarrollo Territorial, 14 iniciativas proyectadas	En 5 iniciativas
En el ámbito del Medioambiente, 4 iniciativas proyectadas	Sin avance
En el Ámbito del Fomento Productivo, 6 iniciativas proyectadas	Sin avance
En el Ámbito del Turismo, 9 iniciativas proyectadas	En 1 iniciativa, parcialmente
En el Ámbito de la Pesca, 1 iniciativa proyectada	Sin avance
En el Ámbito de la Educación, 12 iniciativas proyectadas	En 5 iniciativas, más 1 parcial
En el Ámbito Social,13 iniciativas proyectadas	En 2 iniciativas

Es a lo menos curioso que este instrumento de planificación haya sido zanjado al final de un período, sabiendo de los cambios, quedando así en el limbo entre 2 dimensiones, el pasado y el futuro. Será labor de este Gobierno Comunal, el proponer nuevas estrategias e iniciativas para el Plan de Desarrollo, ajustadas a la realidad que vive esta comuna.

APLICACIÓN DE LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS

La Política de Recursos Humanos define pautas y características que debe tener el trabajo que realizan los funcionarios municipales, ya sea en forma individual o en forma colectiva.

Es una orientación administrativa para que los funcionarios realicen sus labores de la mejor forma posible, por lo que ayuda y facilita el desarrollo de ambientes laborales armoniosos y con reglas claras, que finalmente posibilitan el logro de las metas y objetivos municipales con mayor eficiencia.

La Política de Recursos Humanos también define los procedimientos respecto del reclutamiento de personal, de la capacitación y promoción al interior de la Institución.

La I. Municipalidad de Chaitén, no posee una Política de Recursos Humanos. Dado lo anterior, es compromiso de esta Alcaldesa avanzar en su definición, de tal manera que nuestro municipio disponga de la Política en el año 2017.

GESTION DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Plan Comunal de Seguridad Pública es el instrumento de gestión que fija las orientaciones y las medidas que la municipalidad, junto con los órganos que participan del Consejo Comunal de Seguridad Pública, dispongan en materia de seguridad a nivel comunal.

Contiene un diagnóstico de la situación de seguridad de la comuna y establece objetivos, metas, acciones y mecanismos de control de gestión conforme a los compromisos que cada integrante del Consejo Comunal de Seguridad realiza, de acuerdo a su disponibilidad presupuestaria y en el ámbito de sus respectivas competencias.

Contempla la priorización de delitos o problemáticas en materia de seguridad que afecten a la comuna sobre la base de factores tales como la frecuencia o gravedad del delito. Además, considera medidas de prevención en materia de infracciones de ley cometidas por niñas, niños y adolescentes; prevención de la deserción escolar, prevención y rehabilitación del consumo de drogas, mejoramiento urbano y de convivencia comunitaria, prevención de la violencia intrafamiliar y de la violencia contra las mujeres y proyectos específicos de prevención del delito.

La comuna de Chaitén no dispone de un Plan Comunal de Seguridad Ciudadana, por lo que es compromiso de esta Alcaldesa el dotar a Chaitén, dentro del año 2017, de un Plan Comunal de Seguridad Pública.

GESTION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Consejo Comunal de Seguridad Pública, es un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y es, además, una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local. Los consejos deben existir en todas las comunas. Este Consejo tiene importantes funciones, dentro de las cuales están:

- Efectuar el diagnóstico del estado de situación de la comuna en materia de seguridad pública y deberá asesorar al alcalde en la priorización de las acciones que deberán realizarse en la comuna.

- Suministrar información y opinión para la elaboración del plan comunal de seguridad pública.

- Emitir opinión respecto de las ordenanzas sobre convivencia vecinal y seguridad pública comunal.

- Constituirse en instancia de coordinación comunal, en materias de seguridad pública, de la municipalidad, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y el Ministerio Público y demás miembros del consejo.

- Realizar observaciones al plan comunal de seguridad pública que elabore el alcalde, previo a su presentación ante el Concejo Municipal.

La comuna de Chaitén no cuenta con un Consejo Comunal de Seguridad Pública, no obstante, ya en el mes de marzo de este año comenzamos con las gestiones para su conformación, convocando al Concejo Comunal para la elección de los concejales que lo integrarán y convocando a la primera reunión de coordinación, según lo mandata la ley, para la posterior conformación del Consejo durante este 2017.

ACCIONES REALIZADAS A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO SOCIAL

Durante el año 2016, para el Ítem de Asistencia Social, se dispuso de un Presupuesto Inicial de **M$ 35.000**, presupuesto que durante la anualidad fue suplementado disponiéndose de un presupuesto final ejecutado de **M$ 65.964**. Con este fondo se va en ayuda de familias por medio de canastas de alimentos, materiales, vestimenta, mano de obra, etc.

Por otro lado, el Subsidio Único Familiar, consiste en una ayuda económica, por parte del Estado, destinada a las madres, padres o tutores, carentes de recursos y que tengan a su cargo a menores hasta18 años de edad, y también las mujeres después de los 5 meses de embarazo. Durante el año se gestionaron **4.644 subsidios**, por un monto total de **M$ 120.719**.

Respecto de las Pensiones Básicas Solidarias en la Comuna de Chaitén, se debe mencionar que se gestionaron 353 pensiones, por un monto total de **M$ 32.981**.

Así también, durante el año 2016 se procesaron 136 Aportes Previsionales Solidarios, por un monto que alcanzó a **M$ 11.490**.

Respecto de la Beca Municipal, se puede mencionar que, durante el primer semestre del año, se benefició con la Beca a **56 alumnos** de educación superior, mientras que durante el segundo semestre, se benefició con la Beca Municipal a un número de **39 alumnos** de educación superior, que cumplieron con los requisitos exigidos para su mantención.

En la Comuna se implementaron programas de apoyo psicosocial, para su ejecución se suscribieron Convenios entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la Municipalidad de Chaitén, asignándosele durante el año 2016 recursos FOSIS por **M$ 29.875.**

A partir del 1° de Enero del año 2016, en reemplazo a la Ficha de Protección Social, el Ministerio de Desarrollo Social comenzó a implementar un nuevo sistema de

apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales, el que se denomina Registro Social del Hogares, en lo que el Departamento Social avanzó registrando a **1.347 hogares**.

Durante el 2016, por los programas de la Política Chile Crece Contigo, se reciben recursos destinados por el Ministerio de Desarrollo Social al Municipio de Chaitén por **M$ 10.362**, para ser usados en Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil y en la coordinación de redes comunales institucionales. Con los recursos provenientes del Fondo, se apoyó la intervención temprana de niños y niñas, a través, del trabajo en la Sala de Estimulación de la Ciudad de Chaitén, dependiente del Hospital, beneficiando a más de **30 niños y niñas** de la Comuna.

Además, desde la Oficina de Organizaciones Comunitarias se apoyó y asesoró en la formulación de proyectos a fondos concursables de carácter público, de las diversas iniciativas comunitarias generadas desde las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna. Por medio de este apoyo se logró que **8 Organizaciones** fueran benefiadas por fondos concursables por **M$ 16.000** en total.

Tabla. Resumen Acciones Realizadas por el Departamento Social. Año 2016.

CONCEPTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Asistencia Social	635 informes	Se ejecutó un presupuesto de M$ 65.964
Subsidio Único Familiar	4.644 accesos	Por un monto de M$ 120.719
Pensiones Básica Solidarias	353 accesos	Por un monto de M$ 11.490
Beca Municipal 1er semestre	56 becas	Por un monto de M$ 9.8
Beca Municipal 2do semestre	39 becas	Por un monto de M$ 6.8
Registro Social de Hogares	1.347 hogares	
Chile Crece Contigo	30 niños/niñas	Apoyo al programa M$ 10.362
Apoyo a Organizaciones en la presentación de proyectos	8 organizaciones	Por un monto de M$ 16.000

ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Durante el 2016 la DOM procesó y entregó los siguientes permisos y certificados

Permisos, 56 en Total.	**Certificados de Recepción, 286 en Total**
Permisos de Edificación: 29	
Permisos de Subdivisión: 9	Certificados Ruralidad emitidos: 105
Permisos de Demolición: 1	Certificado Inhabitabilidad emitidos:19
Recepciones definitivas: 10	Informes Previos emitidos: 92
Regularización ley 20.989: 7	Certificados Número emitidos: 70

Realiza la recepción de las siguientes obras municipales, ejecutadas por contratistas:

- Reparación CECOSF de Ayacara.
- Mejoramiento de Red de Agua Rural de Reldehue
- Conservación Escuela Rural de Poyo
- Conservación Escuela Rural Valle el Frio
- Programa Mejoramiento Habitabilidad 2015

Además, bajo el formato de ejecución directa, la DOM realiza las siguientes labores habituales:

- Extracción de basura domiciliaria en Chaitén Urbano, Santa Bárbara, El Amarillo, Termas Río Amarillo, Puerto Cárdenas, Villa Santa Lucía, Villa Vanguardia, Buill, Reldehue, Poyo.
- Mantención de Área Verde de la plaza, bordes de veredas en Villa Santa Lucia.

- Mantención de áreas verdes en bandejones centrales, plaza de armas, costaneras, bordes de veredas de la cuidad de Chaitén, sector el muelle, rotonda y área de picnic municipal, cementerio y acceso puente blanco.
- Mantención de diversas de calle de Chaitén Norte y Sur, acceso sur, variante Norte.
- Limpiezas en diversas cunetas del radio urbano.
- Realización de poda de árboles dentro del radio urbano.
- Habilitación y mejoramientos de entornos en el sector del Muelle.
- Apoyo en actividades de fiestas Patrias.
- Limpieza Interior del patio Escuela Luz del Corcovado.
- Diversos trabajos en ayudas sociales de la comuna de Chaitén.

AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS

Auditorías.

En el año 2016 se realizaron 2 auditorías o fiscalizaciones por parte de la Contraloría Regional de Los Lagos, una de ellas en el área de Educación Municipal y la otra en el área Municipal. Además, se realizaron 2 auditorías internas, por parte de la unidad de Control Interno Municipal, una de ellas en el área de Salud Municipal y la otra en el área Municipal. Más detalles se entregan en las siguientes tablas resúmenes.

Tabla. Auditorias e informes realizados por Contraloría Regional de Los Lagos.

FECHA	NOMBRE	DETALLE
Enero 2016	INFORME DE SEGUIMIENTO 17-14 DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DE CHAITEN PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR - ENERO 2016.	De acuerdo con las facultades establecidas en la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, se realizó el seguimiento a las observaciones contenidas en el Informe Final N° 17, de 2014, sobre auditoría al Programa de Integración Escolar, al Departamento de Educación Municipal – DAEM – de Chaitén, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las medidas requeridas por este Órgano de Control a la entidad examinada en dicho informe.
Octubre 2016	INFORME FINAL 811-16 MUNICIPALIDAD DE CHAITEN AUDITORÍA AL GASTO EN PERIODO ELECTORAL - USO DE BIENES - VEHÍCULOS - RRHH - RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS - OCTUBRE 2016.	La fiscalización tuvo por objeto efectuar un examen de las cuentas de gastos asociados a los subtítulos 22 Bienes y Servicios de Consumo; 24 Transferencias Corrientes, y las rendiciones de gastos efectuadas por el alcalde, jefe de gestión administrativa y secretario municipal, con el objeto de constatar la veracidad y fidelidad de aquellas, registro contable, y documentación de respaldo, además, de verificar el correcto uso de bienes, vehículos y recursos humanos y físicos municipales para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016, en la Municipalidad de Chaitén.

Tabla. Auditorias e informes realizados por Control Interno Municipal.

FECHA	NOMBRE	DETALLE
Noviembre 2016	Auditoria operativa interna sobre Licencias Médicas del Departamento de Salud Municipal de la comuna de Chaitén, periodo enero-septiembre 2016.	Se revisaron los procedimientos de control y registro de las licencias médicas ingresadas en el Departamento de Personal, durante el año 2015 y 2016. Se contrasta dicha información con la entregada por el Departamento de Finanzas municipales, ingresada en la cuenta presupuestaria 115.08.01.000.000 Recuperaciones y Reembolsos por licencias médicas. Los principales hallazgos de la auditoria fueron: - La necesidad de mejorar el registro de licencias, diferenciado por tipo de licencia y el estado de tramitación. - Controlar los días de licencia por trabajador. - Inexistencia de procedimiento de tramitación de documentos. - Falta de capacitación en esta área e implementación de sistema informático de apoyo.
Noviembre 2016	Auditoría interna sobre Administración del Activo Fijo de la Municipalidad de Chaitén, año 2016.	Se revisaron los procedimientos de administración, control y resguardo de los activos fijos municipales, de acuerdo a la composición del saldo de Bienes de Uso depreciables al año 2015, y se verifica el proceso de contabilización y registro de los bienes adquiridos en el año 2016. Los principales hallazgos de esta auditoría fueron: - La necesidad de mantener un inventario actualizado de los bienes muebles municipales, idealmente clasificado en tipo de inventario. - Incorporar placa identificatoria de los bienes muebles. - La información de inventario existente es genérica y sin especificaciones y faltan los auxiliares de contabilidad. - Falta implementación de sistema informático. - falta de reglamento o política interna sobre manejo de inventario.

Juicios Civiles.

Durante el año 2016, la Municipalidad de Chaitén formó parte de 8 procesos judiciales, de los cuales 7 se encuentran archivados y 1 en estado de tramitación.

Tabla. Juicios Civiles en los que es o ha sido parte la I. Municipalidad de Chaitén

Carátula	RIT	Calidad	Fecha	Materia	Estado
I. MUNICIPALIDAD DE CHAITEN / NAHUELPÁN	C-15-2013 / Juzgado de Letras y Gar. de Chaitén	Demandante	02/09/2013	Juicio ejecutivo, cobro de letra de cambio	Archivada. Imposibilidad de notificar al demandado.
I. MUNICIPALIDAD DE CHAITEN / CHUCAOLODGE	C-24-2013 / Juzgado de Letras y Gar. de Chaitén	Demandante	02/09/2013	Juicio ejecutivo, cobro de patentes municipales	Archivada. Imposibilidad de notificar al demandado.
I. MUNICIPALIDAD DE CHAITEN / CHUCAOLODGE	C-25-2013 / Juzgado de Letras y Gar. de Chaitén	Demandante	05/11/2013	Juicio ejecutivo, cobro de patentes municipales	Archivada. Imposibilidad de notificar al demandado.
I. MUNICIPALIDAD DE CHAITEN / PORTUZE	C-27-2013 / Juzgado de Letras y Gar. de Chaitén	Demandante	05/11/2013	Juicio ejecutivo, cobro de patentes municipales	Archivada. Pendiente resolver excepciones.
I. MUNICIPALIDAD DE CHAITEN / INMOBILIARIA	C-28-2013 / Juzgado de Letras y Gar. de Chaitén	Demandante	05/11/2013	Juicio ejecutivo, cobro de patentes municipales	Archivada. Imposibilidad de notificar al demandado.
I. MUNICIPALIDAD DE CHAITEN / SCHILLING	C-29-2013 / Juzgado de Letras y Gar. de Chaitén	Demandante	05/11/2013	Juicio ejecutivo, cobro de patentes municipales	Archivada. Imposibilidad de notificar al demandado.
I. MUNICIPALIDAD DE CHAITEN / AGRÍCOLA	C-30-2013 / Juzgado de Letras y Gar. de Chaitén	Demandante	05/11/2013	Juicio ejecutivo, cobro de patentes municipales	Archivada. Imposibilidad de notificar al demandado.
FISCO / I. MUNICIPALIDAD DE CHAITEN Y OTROS	C-1345-2015 / 2º Juzgado Civil de Puerto Montt	Demandada	13/03/2015	Juicio de hacienda.	Pendiente de fallo en segunda instancia.

Juicios laborales.

Durante el año 2016 la I. Municipalidad fue parte de 4 juicios laborales, 3 de ellos ya finalizados durante el año y uno en proceso. De los 4 juicios, el 50% en calidad de Demandada Solidaria.

Tabla. Juicios Laborales en los que es parte la I. Municipalidad de Chaitén

Carátula	RIT	Calidad	Fecha	Materia	Estado
LAMAS / I. MUNICIPALIDAD DE CHAITÉN	T-1-2013 / Juzgado de Letras y Gar. de Chaitén	Demandada	23/09/ 2013	Tutela de derechos fundamentales	Terminado año 2016
PÉREZ / AMM SpA E I. MUNICIPALIDAD DE CHAITÉN	M-243-2015 / Juzgado de L. del Trabajo de Puerto Montt	Demandada solidaria	28/08/ 2015	Juicio monitorio, nulidad despido sin causa.	Por fijarse audiencia de prueba.
CÁRCAMO/ AMM SpA E I. MUNICIPALIDAD DE CHAITÉN	M-244-2015 / Jgdo. de L. del Trabajo de Puerto Montt	Demandada solidaria	28/08/ 2015	Juicio monitorio, nulidad despido sin causa.	Terminada por conciliación el año 2016
BALBOA/ I. MUNICIPALIDAD DE CHAITÉN	O-6-2015 / Juzgado de Letras y Gar. de Chaitén	Demandada	02/11/ 2015	Despido sin causa.	Terminado año 2016

Juicios Penales.

No se registran juicios penales en que la I. Municipalidad de Chaitén haya sido parte.

Sumarios Administrativos.

A inicios de enero del año 2016, se encontraban pendientes de resolver 11 sumarios administrativos, de los cuales 9 fueron concluidos al 31 de diciembre del año 2016, quedando pendientes 2 de ellos. Durante el año 2016 se instruyeron 2 sumarios administrativos, los cuales se concluyeron durante el año.

Tabla. Sumarios Administrativos tramitados durante el año 2016.

DECRETO FECHA	INCULPADO	MATERIA	FISCAL	ESTADO
N°30 / 11-04-12	Funcionarios Municipales	Hechos observados por contraloría Regional a través de Informe Final N°27/2011 sobre adquisición de bienes por parte de la municipalidad	Mario Carmona Pelissier Directivo Grado 8° ERM	Terminado
N°269 / 06-12-13	Mario Carmona Pelissier, Directivo Grado 8° E.R.M.	Utilización indebida e inapropiada de teléfono municipal, materia observada por Contraloría Regional, Informe N°8 /2013	Marisol Alvarado Ainol. Directivo Grado 8° ERM	Terminado
N°893 / 25-04-14	Reapertura Sumario instruido por Decreto Afecto N°170/19.06.13	Observaciones señaladas en oficio N°001093/28-02-14. De Contraloría Regional	Malis Caro Ruiz, Técnico Grado 13° E.R.M.	Terminado
N°164 / 25-04-14	Funcionarios Municipales	Determinar eventuales responsabilidades administrativas de funcionarios municipales en la rendición de un asado comunitario que no se realizó para la semana chaitenina, año 2012.	Carmen Barrientos Barrientos, Administrativo Grado 12°. E.R.M.	Terminado
N°1615 / 30-07-14	Funcionarios Municipales	Responsabilidad Administrativa de Funcionarios por presuntas inhabilidades de personal	Mario Carmona Pelissier, Directivo Grado 8° E.R.M.	Terminado
N°1351 / 11-06-15	Personal del Departamento de Educación Municipal	Responsabilidades Administrativas que pudiera caberle al personal del Departamento de Educación	Marisol Alvarado Ainol, Directivo Grado 8° E.R.M.	Terminado

		Municipal en los procesos para proveer cargos de docentes.		
N°1661 / 12-06-15	Daniel Alcaino Pereira, Psicopedagogo Escuela Valle El Frío	Ausencia Laboral como docente de la escuela Rural Valle El Frío, desde el 01 al 05 de junio del año 2015	Kareen Correa Torres, Directora Escuela Juan José Latorre	Terminado
N°2973 / 11-11-15	Brenda Maragaño Andrade, Ex Directivo Grado 8° ERM	Eventuales responsabilidades ante lo señalado en informe N°005304/30-09-15 de Contraloría, sobre ejecución de contrato "Regularizaciones Carpetas Técnicas de Obras, Escuela Buill y Chumelden"	Elmo Almonacid Molina, Ex Directivo Grado 8° ERM	Terminado
N°3374 / 23-12-15	Claudio Piticar Piticar, Funcionario DESAM Casa de Pesca	Determinar eventuales responsabilidades administrativas ante denuncia de los pobladores del sector donde se desempeña.	Nury Rivera Barría, Directivo Grado 8° E.R.M.	Terminado
N°134 / 07-11-12	Ivan Tereucan Riquelme, Administrativo Grado 12°	Mal manejo de telefonía e internet suministrado a funcionarios municipales	Elmo Almonacid Molina, Ex Directivo Grado 8° ERM	Pendiente
N°266 / 04-12-13	Eventuales responsabilidades administrativas de funcionarios	Materias observadas por Contraloría Regional Informe N°51 / 2013.	Elmo Almonacid Molina, Ex Directivo Grado 8° ERM	Pendiente
N°507 / 07-03-2016	María Verónica Cardenas Huentelican,	Determinar Eventuales Responsabilidad Administrativa en el notable abandono de deberes.	Nury Rivera Barría, Directivo Grado 8° ERM	Terminado.
N°1223 / 11-05-2016	José Benedicto Gallardo Gallardo	Probables irregularidades en el quehacer laboral.	José Antonio Herrera Alvarez, UTP Comunal. Departamento de Educación.	Terminado.

Investigaciones Sumarias.

Al inicio del año 2016 existían 8 investigaciones sumarias de años anteriores en proceso, las que concluyeron durante el año 2016. Asimismo, el año 2016, se instruyeron 9 investigaciones sumarias, de las cuales fueron concluidas 4 investigaciones y 5 estaban aún pendientes al 31 de diciembre del 2016.

Tabla. Investigaciones Sumarias tramitadas el año 2016.

DECRETO	INCULPADO	MATERIA	FISCAL	ESTADO
N°149 / 22-01-2016	Encargado de RRPP Municipal.	Esclarecer publicaciones en página web municipal sobre eventual denostación a concejal Héctor Navarro García.	José Miguel Nancuante Kammel, Profesional Grado 10° ERM	Terminada
N°1219 / 11-05-2016	Kareen Correa Torres	Irregularidades en el proceso de matrícula de alumno/a de la Escuela Juan José Latorre.	Juan Soto Seguel,	Terminada
N°1531 / 14-06-2016	Funcionarios Miembros de la Junta Calificadora periodo Calificatorio 2014-2015.	Eventuales Responsabilidades Administrativas de Funcionarios en el Proceso de calificaciones 2014-2015	Marisol Alvarado Ainol, Directivo Grado 8°, ERM.	Terminada
N° 1939/ 01-08-16	Funcionario DESAM Juan Mauricio Mayorga Diaz, Auxiliar Paramedico Posta de Chulin.	Determinar responsabilidad del funcionario en acusaciones de la Directora de Hospital de Achao, sobre atención a un menor.	Elmo Almonacid Molina, Directivo Grado 8°, ERM.	Pendiente.
N°2602 / 19-10-2016	Funcionario Mario Carmona Pelissier, Secretario Municipal.	Determinar eventuales responsabilidades por raspón en la parte trasera de vehículo municipal placa patente, HSRG-24	Marisol Alvarado Ainol, Directivo Grado 8°, ERM.	Derivada a Contraloría

N°2572 / 13-10-2016	Funcionario Wladimir Castro Cabrera.	Responsabilidades Administrativas ante denuncia efectuada por el Señor Sergio Imigo Salinas.	Elisabeth Toledo Azócar, Administrativo Grado 13°ERM.	Terminada
N°3099 / 12-12-2016	Evelyn Mancilla Sepúlveda, prestadora de servicios a honorarios.	Investigar supuesto trato inadecuado de la profesional, situación denunciada en Concejo municipal.	Mario Carmona Pelissier, Directivo Grado N°8, ERM.	Pendiente
N°3111 / 13-12-2016	Galo Gallardo Contreras, Director Escuela Ayacara.	Aplicación de protocolos de actuación en posible vulneración de derechos de alumnos de la Escuela de Ayacara.	Lorena Carcamo Morales, Docente y Coordinadora PIE Comunal.	Pendiente
N°3242 / 30/12/2016	Luis Ricardo Matus Ramos, Jefe de Secplan	Esclarecer ausencias sin justificar del funcionario Luis Ricardo Matus Ramos	Nury Rivera Barria, Directivo Grado 8°, ERM.	Pendiente.

CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES

El año 2016 se celebraron 49 convenios, 44 de ellos con instituciones públicas, como lo son el Ministerio de Educación, el Ministerio de Obras Públicas, el Servicio de Salud del Reloncaví, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, la JUNAEB, la JUNJI, la SEREMI de Educación, la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, la SEREMI de Energía, la SEREMI de Desarrollo Local, el Consejo para la Transparencia y el Gobierno Regional.

Tabla. Convenios Celebrados durante el año 2016.

DECRETO	FECHA	CONTRAPARTE	MATERIA
40	11.01.2016	Ministerio de Educación	Programa Fondo de Apoyo para la Educación Pública (FAEP)
248	03.02.2016	Cuerpo de Bomberos de Chaitén	Apoyo a emergencias por déficit hídrico.
274	04.02.2016	Clínica Dental “Cumbres”	Atención dental funcionarios Municipales.
349	15.02.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa de apoyo al desarrollo bío-psicosocial en las redes asistenciales.
417	22.02.2016	Instituto Nacional de Estadísticas INE	Desarrollo al pre censo 2016.
435	23.02.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa de continuidad bio-psicosocial.
436	23.02.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Fondo de farmacia para enfermedades crónicas no trasmisibles en Atención Primaria.
512	08.03.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa de rehabilitación integral.
513	08.03.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa Sembrando Sonrisas.

514	08.03.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa Odontológico Integral.
515	08.03.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa odontológico a hombres de escasos recursos año 2016.
568	09.03.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa de continuidad de capacitación de Atención Primaria.
575	10.03.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa de apoyo al desarrollo bio-psicosocial en Redes Asistenciales.
637	17.03.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa de inmunización de influenza y neumococo.
640	18.03.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Fondo de farmacia para enfermedades crónicas.
641	18.03.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa apoyo diagnóstico radiológico.
650	18.03.2016	Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS	Programa de acompañamiento psicosocial del Programa Familiar.
701	24.03.2016	Ministerio de Educación	Mejoramiento infraestructura equipamiento mobiliario Escuela Rural Poyo.
702	24.03.2016	Ministerio de Educación	Implica traspaso de fondos por $ 86.380.602.
749	28.03.2016	Cuerpo de Bomberos de Chaitén	Apoyo Cuerpo de Bomberos de Ayacara.
801	31.03.2016	Kawels Lorena, Marta Cira y otros	Ejecución de obras de teatro musical.
900	23.04.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Mejoramiento del acceso a la atención odontológica.
902	03.04.2016	Ministerio de Educación	Proyecto de conservación Escuela Rural Valle El Frío.
1033	19.04.2016	SEREMI Desarrollo	Sistema de apoyo a la selección de

		Social	usuario de prestaciones sociales.
1131	18.04.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa de resolutividad en Atención Primaria.
1165	02.05.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa GES odontológico.
1168	02.05.2016	JUNAEB	Convenio de colaboración del programa Salud Oral.
1627	23.06.2016	Ministerio de Obras Públicas	Reposición Edifico Municipal Chaitén, Reposición Termas El Amarillo Chaitén.
1748	07.07.2016	Ministerio de Educación	Programa de apoyo para la Educación FAEP.
1792	11.07.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Ejecución de actividades Campaña de Invierno 2016.
1805	12.07.2016	Gobierno Regional	Proyecto Construcción Centro Comunitario Huequi Norte.
1806	12.07.2016	Gobierno Regional	Proyecto Construcción Senda Buill Sur Cordillera.
1896	26.07.2016	Sociedad López y Agüero	Servicio Capacitación a Docentes.
1973	04.08.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa de mejora de la equidad en Salud Rural.
2029	11.08.2016	SEREMI de Educación	Apoyo a los sistemas de transporte escolar
2431	29.09.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa Odontológico Integral.
2449	30.09.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Modificación Convenio Programa Atención Odontológica a hombres de escasos recursos.
2450	30.09.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Modificación Convenio Programa GES Odontológico.
2528	06.10.2016	SEREMI de Vivienda y	Asistencia técnica para Programas

		Urbanismo	Habitacionales.
2546	07.10.2016	JUNJI	Convenio de colaboración.
2595	17.10.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Apoyo a la gestión local por atención Primaria Municipal.
2644	21.10.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Modificación Convenio Fondo de Farmacias para enfermedades crónicas.
2766	09.11.2016	FOSIS	Transferencia de recursos para la ejecución del Programa Acompañamiento socio laboral.
2837	18.11.2016	Consejo para la Transparencia	Colaboración para la elaboración del sistema y notificación electrónica.
2918	22.11.2016	SEREMI de Energía	Programa de difusión y educación.
3042	05.12.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Apoyo a la gestión local en Atención Primaria Municipal.
3054	05.12.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa mejoramiento del acceso a la atención odontológica.
3063	05.12.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa de capacitación y formación de Atención Primaria en la Red Asistencial.
3103	12.12.2016	Servicio de Salud del Reloncaví	Programa de atención a la GES, Atención Primaria a Municipalidades, Equipamiento Establecimientos comunas del Territorio.

SUBVENCIONES MUNICIPALES

Durante el año 2016 se entregaron 48 subvenciones municipales a Organizaciones, por un monto total de **$44.602.000**. El monto de las subvenciones entregadas fueron desde los **$300.000** a los **$7.800.000**, siendo **$929.209** el valor promedio.

Tabla. Listado de subvenciones entregadas por la I. Municipalidad. Año 2016.

Nº	ORGANIZACIÓN	SUBVENCION ($)
1	Asociación de Fútbol de Chaitén	1.870.000
2	Agrupación Cultural de Chaitén	2.500.000
3	Junta de Vecinos Hueque Norte	400.000
4	Club Deportivo Libertad de Buill	400.000
5	Junta de Vecinos Reldehue	400.000
6	Centro de Padres y Apoderados Escuela Rural Hueque	500.000
7	Club Deporte Aventura Chaitén	400.000
8	Junta de Vecinos Nayahué	500.000
9	Asociación de Mujeres Emprendedoras de la Península de Comau	400.000
10	Comité Pequeños Agricultores Entre Ríos Chaitén	400.000
11	Junta de Vecinos Sector Sur	300.000
12	Junta de Vecinos Chana	500.000
13	Junta de Vecinos Nº 17 de Buill Norte	500.000
14	Club Deportivo Libertad de Buill	400.000
15	Sindicato de Pescadores Talcán Tendedor	400.000
16	Club Deportivo Damas de Chumelden	400.000
17	Junta de Vecinos Chumelden	500.000
18	Escuela de Básquetbol de Chaitén	400.000
19	Junta de Vecinos 18 de Septiembre Talcán Tendedor	1.072.000

20	Consejo de Desarrollo Local en Salud	500.000
21	Centro General de Apoderados Villa Santa Lucía	500.000
22	Agrupacion de Troperos	1.000.000
23	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Rural de Ayacara	500.000
24	Agrupación Adulto Mayor Esperanza Chaitén	400.000
25	Sindicato de Trabajadores Independientes Flor de Mar de Poyo	400.000
26	Junta de Vecinos Nº 26 de Poyo	500.000
27	Junta de Vecinos Huequi Sur	500.000
28	Club Deportivo Independiente de Poyo	400.000
29	Junta de Vecinos de Casa de Pesca	500.000
30	Junta de Vecinos Chaitén Vive	500.000
31	Club de Rodeo de Chaitén	400.000
32	Organización Femenina Esperanza Unida	400.000
33	Club Deportivo Colo Colo Continental de Chaitén	400.000
34	Club Deportivo Los Turbios	400.000
35	Junta de Vecinos Nuevo Amanecer Talcán Oeste	1.000.000
36	Club de la Tercera Edad Alberto Hurtado de Reldehue	400.000
37	Club Deportivo Colo Colo de Reldehue	400.000
38	Renaciendo al Futuro de Reldehue	400.000
39	Asociación de Funcionarios Municipales de Chaitén	2.200.000
40	Comité de Ayuda Comunitaria Nueva Visión de Buill	400.000
41	Comité Agua Potable Rural Ayacara	500.000
42	Junta de Vecinos de Ayacara	500.000
43	Club Adulto Mayor Valle El Frío	700.000
44	Conjunto Folklórico Voces del Yelcho	1.160.000
45	Junta de Vecinos Isla Autení	1.500.000
46	Junta de Vecinos Isla LLahuen	5.000.000
47	Agrupación Defensa Animales de Chaitén	3.100.000
48	Cuerpo de Bomberos de Chaitén	7.800.000
T O T A L		**44.602.000**

MIRANDO HACIA EL FUTURO

No cabe duda de que las personas, la comunidad y los vecinos constituyen la razón fundamental del trabajo edilicio, pues está en su esencia mejorar la calidad de vida de estos. Para ello nos comprometemos a trabajar en las siguientes áreas:

- En Conectividad, realizaremos las gestiones necesarias para mejorar la conectividad intracomunal de las zonas más apartadas, pero además llevaremos a cabo un programa de apertura de sendas vecinales.

- En Salud, trabajaremos arduamente para que nuestras postas tengan la funcionalidad y el estándar que nuestra gente se merece. Brindando una buena y preocupada atención. Podemos mencionar que en la posta de Chuit después de un año y medio, contamos con un paramédico. Y solo unos pocos días atrás hemos dado la bienvenida a un médico EDF para la Villa Sta. Lucia. Además durante a partir del 2 de mayo la localidad de San Ignacio de Loyola contará con paramédico.

- En Educación, soy una convencida de que mejorar en este aspecto es un trabajo de toda la comunidad pero requiere especialmente del compromiso de docentes, directivos y personal de apoyo, así como de la decisión y el apoyo del sostenedor. Sé que la mejora es un camino a recorrer y en ella me comprometo a apoyar y fomentar la mejora permanente de la educación pública comunal no tan solo por nuestros niños, sino porque es parte importante de nuestra identidad y de lo que seremos.

- En materia Social, siento que este trabajo es uno de los pilares de este Gobierno Comunal, por ello no solo continuaremos con las becas Municipales, sino que la complementaremos con la beca para Deportistas de Alto Rendimiento que ya

hemos aprobado en el concejo. Ya creamos la oficina del Adulto Mayor y la Oficina de la Mujer. Pero además para reforzar el importante trabajo que hace este departamento, prontamente contrataremos a un profesional para Dideco.

- En el área de Proyectos, este es un aspecto de la gestión municipal que nos ocupara en forma prioritaria. Poniendo un énfasis especial en la conectividad, energía eléctrica, agua potable y alcantarillado. Sin duda que de esta forma mejoraremos significativamente la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la comuna.

- De la mayor importancia para esta gestión será garantizar la habitabilidad del sector Sur de Chaitén. Para ello ya tenemos aprobado un proyecto de emergencia que restablece el Alcantarillado. Y seguiremos trabajando para restablecer completamente todos los servicios básicos del sector.

- Más allá de los múltiples desafíos pendientes en estos pocos meses ya tenemos aprobados importantes proyectos para la comuna:

 - Un Camión Recolector para la Península de Huequi.
 - Mejoramiento de las Termas del Amarillo.
 - Construcción de Señalética de Calles.
 - Construcción de Pueblito Artesanal.
 - Construcción del Alcantarillado de Emergencia para el Sector Sur de Chaitén.
 - Habilitación y limpieza de sitios Fiscales de Chaitén

- En el área de Deporte, seguiremos integrando espacios comunitarios al deporte, para ello tendremos un Encargado Comunal y continuaremos con las Escuelas

de Basquetbol, Futbol y nos abriremos a nuevas oportunidades. A mediano plazo soñamos con un Estadio para Ayacara y con un Estadio para Chaitén.

- En el ámbito cultural, ya contamos con un Encargado de Cultura y estamos elaborando el Plan Comunal de Cultura, esa construcción será participativa. Para ello hemos presentado un proyecto a Red Cultura y puedo decir que ya contamos con $ 6.500.000 para el desarrollo de nuestro Plan Comunal de Cultura durante el año 2.017.

- Por otra parte el Territorio Comunal, también es causa de mis desvelos. Es nuestra casa, y por nuestras calles, parques y espacios públicos nos desplazamos todos los días. Trabajaremos para ver una ciudad organizada, limpia, ordenada y acogedora. Ya que aquí se desarrollan nuestras familias, crecen nuestros hijos y es aquí donde ellos buscan materializar sus aspiraciones y ver sus sueños hechos realidad.

En fin, trabajaremos sin descanso para que todos los habitantes de la comuna tengan acceso a un desarrollo equitativo, ese es nuestro desafío.-

Muchas gracias.

Chaitén, abril de 2017